

Santiago, 31 de agosto de 2023

Sartor Administradora General de Fondos S.A.

Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial de la sociedad Sartor Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), lo que a continuación se indica:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha de hoy, se acordó reemplazar la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023 de la Administradora, designando a Grant Thornton Auditoría y Servicios Limitada.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Juan Carlos Jorquera Salhus
Gerente General
Sartor Administradora General de Fondos S.A.